

1796. Marzo

7

461

Brihuega y Marzo 3 de 1796.

Respondida en 19 de Oho: 60

M. S. m. y afecto mi respeto. En el año de setenta y seis por el
mes de Enero me honro. esa Academia medica en admitirme por
su socio, resolviendo al mismo tyo que su Secretario D.^{no} Juan Ga-
mez me diese una copia del juicio que havia formado el entonces
Fiscal D.^{no} Jh Borunda a la disertacion que yo presente. Van
son las veces que solicitado este favor. de nro Secretario, y siempre
sin fruto; y hallandome en el dia con una pretension para la qual
podria aprovecharme dho. ministerio. he de recurrir a la bondad de
vra. tenga a bien remitiirme lo. Es regular se acuerde cony pero
si assi no fuere nro Vice-Presidente se lo dire.

Disimule vna am.

satisfacion y mande a este su ff. y S.^{to} Q. R. M. B. y ruega a D.^{no}
V. g. m. a. S. B.

J. G. de
Jorge Garcia Frz

Vicente Crego

Se le respondió lo acordado en la junta
de 10 de Marzo de 1796, es á saber que
entonces solían hacerse los informes verbalmente.
y que el título que se despacha á los preten-
dientes despues de admitidos es la prueba
mas auténtica del mérito de los trabajos
literarios que presentan.